

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CARECE DE MECANISMOS LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: DIEGO FOYO

Por Irán Hernández

El diputado del PRI, Diego Foyo dio a conocer que se sigue trabajando para crear los mecanismos necesarios en la implementación de la Ley de Participación Ciudadana, en donde dijo que los queretanos tendrán la posibilidad de ser protagonistas en la toma de decisiones en el estado. “Tenemos el tema de la participación ciudadana, como lo he comentado, esta es una Ley de reciente publicación, que ahora para los primeros meses, en concreto para el mes de marzo, debe de tener ya los reglamentos para que se pueda echar a andar esas figuras de participación ciudadana”. Comentó que además el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está capacitando a su personal en este tema; asimismo, reconoció los beneficios para la entidad de contar con figuras de Ley en los procedimientos que el Congreso estatal realice. (C. p.4)

IEQ. DESTINARÁN 40 MILLONES PARA REFERÉNDUM

Por Liliana Gutiérrez

El director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que este año el órgano electoral destinará alrededor de 40 millones de pesos para dos ejercicios de participación ciudadana, el plebiscito y referéndum, con los cuales se motiva a los queretanos a ser parte de las acciones y normatividad propuestas por los gobiernos. (AM p. 4)

PODRÍAN LOS CIUDADANOS SOLICITAR CONSULTAS AL IEQ

Por Carolina Sánchez

A partir de este año, la ciudadanía puede solicitar al IEQ la realización de plebiscitos o referéndums sobre normativas o acciones de gobierno, informó el director general de este organismo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. La realización de estos ejercicios democráticos se dispuso en la Ley de Egresos para este 2013, bajo un artículo transitorio que obliga al Gobierno Estatal a proporcionar recursos extras para ello al presentarse una solicitud; la acción costaría 39 millones de pesos. “Este ejercicio podríamos estarlo calculando por ahí de 39 millones y fracción (...) sin embargo, no hay certeza que se vaya a llevar a cabo alguno de estos ejercicios, es por eso que quedó en el presupuesto de egresos previsto un transitorio que dice que en caso de que se llevara cabo alguno de estos ejercicios estaríamos recibiendo la suficiencia presupuestal para llevar a cabo este ejercicio”. El presupuesto aprobado para este organismo alcanzó los 55 mil 600 millones de pesos para este 2013 (sic), aún cuando se habían solicitado 121 millones previendo estos cambios en la legislación en materia de participación ciudadana. Bajo esta referencia, explicó que se requieren alrededor de 30 millones de pesos para la realización de estas consultas o 20 millones para cada uno, ya que se requiere personal y materiales electorales para llevarlos a cabo. “(Para hacer esto) tendríamos primer que contratar personal, tendríamos que capacitar persona, tenemos que rentar inmuebles, tenemos que comprar material, urnas, mamparas, tenemos que imprimir material electoral, algún tipo de boletas, en fin, esto es más o menos lo que implicaría los dos ejercicios; si fuera un ejercicio podría estar alrededor en los 20 millones de pesos más o menos y sería en los conceptos que se estarían ejerciendo”. Aunque la acción ya está aprobada, Eguiarte Mereles advirtió que aún falta que la LVII Legislatura realice el reglamento correspondiente a la Ley de Participación Ciudadana, que permite a los ciudadanos abrir a votación cualquier tema en materia legislativa o normativa o cualquier otra acción realizada por el gobierno. (PA, 8A)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

PLEBISCITO Y REFERÉNDUM PODRÍAN HACERSE REALIDAD EN 2013: IEQ

Por Rafael Aldape

Las figuras de plebiscito y referéndum podrían echarse andar este 2013 si es que algún ayuntamiento, sector ciudadano o el poder Ejecutivo estatal lo solicitan ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), anticipó el director general de dicho organismo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En entrevista, señaló que en el Presupuesto de Egresos que maneja la Secretaría de Planeación y Finanzas quedó previsto un transitorio, para que en caso de que se lleve a cabo alguno de estos ejercicios reciban la suficiencia presupuestal que asciende a cerca de 40 millones de pesos. *"Lo único que queda pendiente es el tema de participación ciudadana, este ejercicio podríamos estar calculando por ahí de 40 millones, 39 millones y fracción es el monto que alcanzaba el primer cálculo para dos ejercicios de participación ciudadana en 2013, aunque no hay certeza que se vaya llevar a cabo alguno de estos ejercicios"*, mencionó. Los recursos serían utilizados para llevar a cabo alguno o las dos figuras de la Ley de Participación Ciudadana, lo cual conllevaría contratar y capacitar personal, rentar inmuebles, comprar e imprimir material electoral. Apuntó que podría hacerse uso del plebiscito para cualquier acto o acción del gobierno estatal o ayuntamientos municipales y el caso de referéndum para alguna normatividad o ley. Cabe hacer mención que el IEQ contará para este 2013 con un presupuesto de 55 millones 600 mil pesos para sacar adelante sus compromisos, independientemente de los recursos que tienen en transitorio para el tema de participación ciudadana.

(<http://codiceinformativo.com/plebiscito-y-referendum-podrian-hacerse-realidad-en-2013-ieq/>)

IEQ SE DECLARA LISTO PARA ORGANIZAR PLEBISCITO EN QUERÉTARO ESTE 2013

Por Guadalupe Arcos

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se declara listo para realizar este año un ejercicio de plebiscito o referéndum de ser solicitado así por algún ciudadano o gobernante de la entidad, aseguró el director general de este organismo, Carlos Rubén Eguiarte Méreles. Explicó que para la realización de estos ejercicios democráticos se dispuso en la ley de egresos para este 2013 un artículo transitorio que obliga al gobierno estatal a proporcionar recursos extras para ello al presentarse una solicitud. *"Este ejercicio podríamos estarlo calculando por ahí de 39 millones y fracción, es el monto que alcanzaba el primer cálculo para el ejercicio de participación ciudadana en el 2013, sin embargo no hay una certeza de que se vaya a llevar a cabo alguno de estos ejercicios, es por eso que quedó en el presupuesto de egresos previsto un transitorio que dice que en caso de que se llevara a cabo alguno de estos ejercicios estaríamos recibiendo la suficiencia presupuestal para llevar a cabo este ejercicio"*, explicó. Y es que Eguiarte Méreles explicó que el presupuesto aprobado para este 2013 es de 55 millones 600 mil pesos cuando se habían solicitado 121 millones previendo estos cambios en la legislación en materia de participación ciudadana. Dijo que de acuerdo a las expectativas se requerirían alrededor de 39 millones de pesos para la realización de ambos ejercicios o 20 millones para la realización de cada uno por separado, pues habría que contratar personal adicional y comprar materiales electorales como cuando se realizan las elecciones. *"Este recurso sería tomado para llevar a cabo todo el ejercicio. Qué es lo que hacemos, bueno, pues tendríamos primero que contratar personal, tendríamos que capacitar personal, tenemos que rentar inmuebles, tenemos que comprar material, urnas mamparas, tenemos que imprimir material electoral, algún tipo de boletas, en fin, esto es más o menos lo que implicaría de los dos ejercicios; si fuera un ejercicio podría estar alrededor de los 20 millones más o menos y sería en los conceptos que se estarían ejerciendo"*, detalló. No obstante el director general del IEQ explicó que todavía falta que en el congreso local de realice el reglamento correspondiente para la Ley de Participación Ciudadana que permite a los ciudadanos queretanos abrir a votación general cualquier tema en materia legislativa o normativa o cualquier acto o acción realizada por el gobierno. *"Cualquier tema, puede ser si es un referéndum alguna normatividad, alguna ley o si es un plebiscito algún acto o acción de gobierno, puede ser municipal o estatal"*, explicó.

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

<http://rotativo.com.mx/queretaro/ieq-se-declara-listo-para-organizar-plebiscito-en-queretaro-este-2013/149973/html/>

COLUMNA BAJO RESERVA

Nada bien cayó en las filas del PRI el reto que lanzó el presidente del PAN, José Luis Báez Guerrero, para que publiquen en Internet la lista de sus militantes, con nombre y apellido, y se dejen de falsa propaganda. El reto incluyó registrar esa lista ante el IEQ. De allá, de las oficinas del tricolor, mandaron decir a José Luis que mejor se dedique a trabajar y se deje de declaraciones que pretenden distraer la atención de la ciudadanía sobre el tema de la desbandada de militantes del blanquiazul. A pesar de eso, la idea no es mala. (EUQ, 1A)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ANUNCIAN COMIENZO DE AFILIACIÓN A MORENA

Por Linda Sepúlveda

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) iniciará la instalación de módulos para afiliar a militantes de este nuevo partido político y prevén alcanzar más de 20 mil militantes este año. El presidente de Morena en el estado, Zinhúe Piedragil, dijo que a partir de la próxima semana se instalarán módulos en las plazas, tianguis y mercados para afiliar a toda la gente que así lo desee, además de realizar recorridos de casa por casa, buscando simpatizantes. “Nuestra meta en este año es de 20 mil afiliados. Creemos que sí la podemos cubrir debido a la votación que tuvo Andrés Manuel López Obrador. Se va a realizar (la afiliación) en todas las plazas de los municipios”, dijo Piedragil y puntualizó que el próximo 13 de enero se reunirá el Consejo Estatal para establecer la estrategia a seguir durante todo este año para lograr la afiliación de 20 mil personas y alcanzar el registro como partido político ante el Instituto Federal Electoral (IFE). (EUQ, 4A)

PARTIDOS POLÍTICOS

DESIGNACIÓN DE DELEGADOS

QUE SE DESIGNE A LOS MEJORES PERFILES EN LAS DELEGACIONES: PAN

Por Paulina Piña

Ante la entrada del nuevo gobierno federal y el posible relevo en los 41 espacios de poder al servicio de la federación en la entidad, el líder del PAN en el estado, José Luis Báez Guerrero, demandó que se designe a los mejores perfiles en estos espacios que suponen una oportunidad de obtener proyección política y un buen salario a quienes sean designados. (N-Síguelo p.3)

LOS DELEGADOS NO SON PREMIOS POLÍTICOS: BRAULIO

Por Leticia Jaramillo

El nombramiento de los delegados federales es una decisión unilateral del presidente Enrique Peña Nieto a través de sus respectivos secretarios, y quienes ocupan esos cargos deben cubrir perfiles técnicos, políticos, de conocimiento social y del área respectiva, afirmó el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del estado. (N-Síguelo p.3)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

DEBEN DESAPARECER LAS DELEGACIONES FEDERALES: LEÓN

Por Leticia Jaramillo

Deben desaparecer las delegaciones federales que hoy son una piñata que se reparte dependiendo del partido que se encuentre en el poder; empero, son dependencias que no tienen razón de existir y sus recursos debieran destinarse a los gobiernos de los estados y en consecuencia a los municipios para lograr un mejor aprovechamiento de los mismos. Así lo consideró el diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura local. (N-Síguelo p.3)

PAN

DEFIENDEN “CALIDAD” DEL PAN

Por Jorge Vázquez

El alcalde de extracción panista Antonio Zapata Guerrero, descarta que el Partido Acción Nacional se encuentre en crisis, luego de la rasurada del padrón que se realizó a nivel nacional. El presidente de Corregidora emanado del PAN, comentó que ahora el partido tiene calidad y no cantidad en su padrón electoral lo cual ayudará a obtener el triunfo en los próximos comicios electorales del 2015 y 2018. (C. p.16)

PAN INFLÓ PADRÓN: SENADOR

Por Redacción

El Senador Francisco Domínguez Servién reconoció que el Partido Acción Nacional “infló” su padrón previo al proceso electoral del año pasado, situación que dijo, se vio reflejada en la falta de refrendo del 56 por ciento de sus militantes. “Soy un convencido de que el partido actuó bien, ahí no hemos mentido y yo en lo personal no voy a mentir, el padrón de Acción Nacional está inflado, abusamos y estábamos invitando a formar parte del partido para beneficiar a un candidato o a otro candidato en beneficio de una candidatura no del Partido Acción Nacional”. (DQ p. 10)

EL PAN DEBE DE SER CONCILIADOR

Por Paulina Piña

Si bien el PAN quedó como la segunda fuerza política tanto en el Senado como en el Congreso Federal, en el ámbito nacional jugará un papel muy importante para el establecimiento de alianzas entre el PRI y el PVEM, que en teoría estarán conformando un solo bloque o una sola fracción parlamentaria aunque pertenezcan a partidos políticos distintos, explicó el profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Rodolfo Sarsfield, quien apuntó que el PAN tendrá que adoptar una actitud negociadora. (N-Síguelo p.2)

PRD

DEPURA EL PRD PADRÓN DE MILITANTES

Por Paulina Piña

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, informó que a partir del próximo martes en paralelo con el proceso de reafiliación que se llevará a cabo a nivel nacional en el partido de izquierda, a nivel estatal iniciarán también un proceso de depuración. (N-Síguelo p.5)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SE BLINDA ZAPATA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, confirmó la adquisición de tres camionetas blindadas durante lo que lleva de su administración, de las cuales asignó una a su esposa, otra al secretario de Seguridad Pública Angel Rangel, y otra la tiene en uso él. Rechazó sin embargo dar detalles y especificaciones técnicas de las unidades, por cuestiones de seguridad, "no fueron dos vehículos blindados, fueron tres, por cuestiones de seguridad no voy a dar ni especificaciones de las unidades", dijo al señalar que estas adquisiciones, junto con las patrullas -también blindadas- que se entregarán próximamente, forman parte de la estrategia de su municipio para garantizar que los habitantes podrán "vivir en paz". "Les pido no tocar más el tema por materia de seguridad, pero además no soy el único presidente municipal ni mi esposa es la única que tiene vehículo blindado", declaró. Dijo que no le tiembla la mano para enfrentar a la delincuencia, sin embargo, su compromiso por la seguridad tiene que ver también que todos en la administración "salgan con vida". Y es que, pese a la insistencia, rechazó detallar cuánto costó cada una de estas tres unidades blindadas, "darles el dato nos da una idea clara del nivel de blindaje, no es ocultar información no quiero dar mayor información técnica sobre esto". Enfatizó, sin embargo, que es objetivo hacer que la delincuencia sepa que en Corregidora, y en la zona metropolitana, están preparados para ponerles un alto. De las patrullas blindadas para los elementos de Seguridad Pública, dijo que en próximos días serán entregadas cuatro en un primer paquete, seis en un segundo paquete, "espero comunicarme a la oficina del gobernador para solicitarle en los siguientes días la fecha para que nos haga el favor de acompañarnos para hacer la entrega de estas primeras unidades blindadas, pero ya están prácticamente listas", indicó. Corregidora sería, señaló, pionero en materia de Seguridad Pública con la adquisición de estos vehículos blindados, que a decir del alcalde, "es motivo de orgullo y satisfacción" porque dijo que con esto cumplirá una de sus más grandes promesas de campaña que consiste en que las familias de los policías "tengan la certeza y la seguridad de que su alcalde está preocupado porque ellos (los policías) regresen sanos y salvos a su casa". Dos de las unidades, señaló que irían apoyando el operativo interinstitucional, pero evitó dar detalle de la distribución que se hará de las otras patrullas, por cuestiones de seguridad. "Cada patrulla está costando alrededor de 1 millón de pesos de recursos propios del municipio", dijo al asegurar que el boquete financiero es independiente de la administración actual pues ese debe ser atendido con el empréstito, pero no se pueden desatender los asuntos de la administración. "Manejando bien los recursos, este es un municipio rico, el problema del boquete financiero hay que manejarlo con un empréstito, con un crédito, yo no tengo porqué comprometer la operación de esta administración por el pésimo manejo que hizo el señor Mendieta y se debe resolver de una manera independiente, pero en esta administración sí tenemos recursos, sí los generamos para brindar a los ciudadanos los mejores recursos públicos", sentenció. Declaró que la vida de un policía "vale varios vehículos blindados", y enfatizó que no está dispuesto a permitir que ninguno de sus elementos pierda la vida o salga lesionado. Al recordar que encontró una Secretaría de Seguridad Pública con 14 vehículos de las 50 unidades que están dentro del parque vehicular, dijo que se han venido reparando y ya están en funcionamiento 25 unidades. "En los próximos meses pondremos a funcionar 20 nuevas patrullas ese es el Parque Vehicular, que supera con mucho el parque que recibimos en buenas condiciones", concluyó. (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

N: IMSS: ALUD DE QUEJAS

EL HOSPITAL LE QUEDA CHICO A QUERÉTARO

Por Noticias

Jesús Parra Calderón representante de la CTM-Querétaro afirmó que en reunión del Consejo Consultivo del IMSS celebrada ayer, exhortaron al delegado Raúl Figueroa a mejorar deficiencias en la institución, entre otras las áreas de gineco-obstetricia, urgencias médicas y operación del Hospital. (N p.1)

AM: INVADEN EMPEÑOS CAPITAL QUERETANA

Por Redacción

Ubicadas estratégicamente en colonias populares, plazas comerciales y avenidas aledañas a mercados, las casas de empeño tientan a los queretanos con sus ofertas de dinero fácil y rápido a cambios de bienes. Tan sólo en Pie de la Cuesta, la principal avenida del norte de la Capital se constató la operación de 10 casas de empeño en apenas un kilómetro. Incluso, en una misma plaza comercial hay cuatro establecimientos de este tipo. Con mensajes como: "Trae tus joyas y te prestamos de inmediato", o, "Te prestamos sin avales", pintados en las bardas, los negocios dedicados al empeño buscan convencer a los queretanos de que ellos son la solución perfecta para sus necesidades económicas. Durante su paso por la LVI Legislatura Local que concluyó en septiembre de 2012, el entonces Diputado de Movimiento Ciudadano y actual Regidor del Cabildo de la Capital, José Luis Aguilera Rico, intentó regular este tipo de establecimientos mediante una Ley; sin embargo, la propuesta fue rechazada por tratarse de un tema de legislación federal. (AM principal)

C: INTENTARON SOBORNARME: PANCHO

Por Martín García

El senador por Querétaro Francisco Domínguez Servién adelantó que en las próximas horas revelará la identidad de la segunda persona que durante 2010, justo cuando se desempeñaba como alcalde capitalino de esta entidad, le ofreció 2 millones de pesos para facilitar los trámites del permiso de operación del Casino Royale, que intentó establecer operaciones en la capital queretana durante ese año. (C. p.1)

PA: APROBADA

Por Candhy Escalante

PA: Querétaro se convierte en la octava entidad de la República en aprobar la Reforma Educativa enviada por el jefe del Ejecutivo Federal, luego de que en Sesión de Pleno de la Cámara de Diputados local la iniciativa fuera aprobada. Con la abstención de dos de los integrantes del Partido Nueva Alianza, -pues uno de ellos estaba ausente- los 22 diputados locales decidieron votar a favor de la propuesta. Fue el diputado Juan Alvarado Navarrete, coordinador de este organismo político, quien a nombre de sus compañeros señaló que la reforma es de suma importancia, sin embargo es necesario un mayor análisis sobre el tema, situación que dijo no ha prevalecido. (PA, nota principal)

EUQ: PROYECTAN VIVIENDAS CON BASURA RECICLADA

Por Viviana Estrella

Alfredo Zepeda Garrido, titular de la recién creada Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano presentó un proyecto en el que pretende convertir a Querétaro en una entidad vanguardista del aprovechamiento de la recolección de basura para generar material de construcción con los residuos sólidos que genera su población. El procurador ambiental señaló que "una alternativa favorable y factible es recurrir a la basura doméstica para reutilizar y convertirla en materia útil, específicamente en un *block* (concreto para construcción) que queda inhibido de cualquier consecuencia de tipo ambiental".

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

Tan solo en la zona metropolitana de la entidad se producen a diario mil 100 toneladas de basura y con esa materia prima podrían generarse 687.5 *blocks* que derivarían en la construcción de 41 viviendas. (EUQ, nota principal)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO QUERETANO APRUEBA REFORMA EDUCATIVA DE PEÑA

Por Linda Sepúlveda

Querétaro se convirtió en la octava entidad del país en aprobar la reforma educativa —Colima la ratificó ayer mismo, pero más tarde— con 22 votos a favor, dos abstenciones y una ausencia. La 57 Legislatura local avaló la reforma que adiciona y modifica diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto. Dos diputados locales por el Partido Nueva Alianza (Panal), Juan Alvarado y Jesús Galván, se abstuvieron en la votación, pues consideraron que hace falta mayor análisis para dar cauce a estas modificaciones. (EUQ, 1A)

ANTITAUROS REALIZAN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Por Linda Sepúlveda

El movimiento Querétaro Antitaurino informó que realizan un estudio socioeconómico para determinar si son verídicos los argumentos expresados por los diputados para aprobar el decreto que convirtió la fiesta taurina en patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Este estudio informó el presidente de Querétaro Antitaurino, Roberto Olvera, llevará análisis económicos, etológicos, zootecnistas, entre otros, los cuales demostrarán que algunos de los argumentos expresados no son ciertos, ya que aseveró que en algunos casos los trabajos que son generados por esta práctica solo son temporales. Por su parte el diputado promotor de este decreto, Marco Antonio León Hernández informó que aún no ha sido recibida la notificación de amparo interpuesta por grupos antitaurinos. (EUQ)

PODER EJECUTIVO

ARREGLO GOBIERNO-STSP

CONJURAN HUELGA

Por Paulina Piña

Las negociaciones de incremento salarial y contractual entre el gobierno del estado y su sindicato cerraron con éxito al otorgarse a los trabajadores 4% directo al salario y 1% en prestaciones así como la creación de un fondo para vivienda, informó el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera. (N p.1)

BURÓCRATAS LOGRAN AUMENTO DE 4%

Por Maritza Navarro

El Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del estado alcanzó un acuerdo con Oficialía Mayor de gobierno estatal, logrando un incremento de 4% directo al salario, 8% en prestaciones y 1% para un fondo de vivienda. El secretario general del sindicato, Juan Carlos Vázquez Cabrera, resaltó la prestación del fondo de vivienda. “Es una situación que venían reclamando históricamente el Sindicato de Trabajadores de Gobierno del Estado, que nunca se había cumplido, había habido programas para dar vivienda pero no teníamos como tal una prestación”. (EUQ, 1A)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

SE ESPECIALIZARÁN EN WASHINGTON

Por Edith Parra

Luis Pedro Vargas de la Rosa tiene 22 años, en agosto pasado egresó de la carrera en administración turística de la Universidad Contemporánea. Forma parte del grupo de la sexta generación de jóvenes que participan en el Programa Gobernadores para estudiar en The Washington Center. Luis, al igual que Diana Gabriela Figueroa Piña, integra el grupo de 20 jóvenes que el próximo 23 de enero partirán a Washington, Estados Unidos. Por tres meses y medio podrá capacitarse y desarrollar sus proyectos, luego regresará al estado para ponerlos en práctica. (EUQ, 1A)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ACCIÓN PENAL CONTRA GALICIA

La administración del ex edil de El Marqués Rubén Galicia Medina tiene un saldo pendiente por más de tres millones de pesos con dos cajas populares, por lo que la administración de Enrique Vega Carriles inició denuncias penales. (N p.1)

PRESENTA EL MARQUÉS DENUNCIA PENAL CONTRA EXEDIL RUBÉN GALICIA

Por Redacción

Querétaro, Qro.- Iniciaron las denuncias penales en contra del ex presidente municipal de El Marqués, Rubén Galicia Medina y cuatro de sus colaboradores, luego de que se encontraron diversas irregularidades en manejos de recursos, relacionados con dos cajas populares, por más de 3 millones de pesos, informó la contralora municipal de la demarcación, Leonor Hernández Montes. Y es que trascendió durante la administración pasada, vía nómina, retuvieron los pagos de créditos obtenidos por trabajadores, cubriendo el monto total al término de la administración municipal; sin embargo, el municipio teniendo el dinero descontado vía nomina, no realizó la totalidad de los pagos lo que generó al 30 de septiembre de 2012 un saldo pendiente por pagar de 3 millones 179 mil 280 pesos. (DQ p.1)

INICIAN ACCIONES PENALES CONTRA EX FUNCIONARIOS DE EL MARQUÉS

Por Redacción

La Contraloría Municipal, a través de su titular Leonor Hernández Montes, informó que han iniciado las denuncias penales a ex funcionarios de la administración 2009-2012, en algunos de los casos donde se encontraron irregularidades; por lo que seguirán las investigaciones para analizar los casos constitutivos de delito y que el Ayuntamiento de El Marqués, a través de la regidora, Norma Liliana de Albino Escobedo, interponga las denuncias correspondientes. Por lo anterior se detalla que el procedimiento penal de la averiguación previa que se sigue a los ex funcionarios municipales, en la Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la PGJ, es por ejecutar contratos de prestación de servicios celebrados entre las cajas populares Gonzalo Vega y Alianza con el Municipio de El Marqués, a través de los ex servidores públicos, presuntamente implicados; Martín Rubén Galicia Medina, quien fuera presidente municipal; Juan Pablo Muñoz Morales, ex secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal; Héctor Gutiérrez Lara, ex secretario del Ayuntamiento; Juan Manuel Rivera Bautista, quien fuera regidor síndico e Indira Vázquez Ferruzca, ex titular de Recursos Humanos. (PA, 5A)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

SOSTENÍA CARMELO A 80 FAMILIARES EN NÓMINA

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora, Toño Zapata Guerrero, confirmó que en la administración pasada existían en total 80 familiares del entonces presidente municipal Carmelo Mendieta Olvera y de su esposa, los cuales trabajaban en diversas áreas del municipio. Toño Zapata dijo que este tipo de casos de corrupción son penados por la ley y no están permitidos y que por eso es que ahora los familiares del ex alcalde tendrán que enfrentar a la Contraloría del municipio y a la estatal, además habrá que esperar a lo que el tribunal pueda dictar al respecto. Adelantó que los familiares del ex presidente municipal ahora tendrán que regresar todo el dinero que hayan recibido por concepto de salario durante el tiempo que hayan trabajado, ya que así es como está marcado por la ley y se buscará que esta también se cumpla. (PA, 1A)

SE RESERVÓ PANCHO INFORMAR AL CABILDO

Por Irán Hernández

Luego de que Francisco Domínguez declaró que lo intentaron sobornar para facilitar los trámites de la apertura del Casino Royale, mientras era alcalde de Querétaro, el ex secretario de gobierno municipal, Luis Bernardo Nava y el ex regidor Yairo Marina desconocen estos supuestos actos. (C. p.3)

INTENTÓ CASINO ROYAL SOBORNAR A DOMÍNGUEZ

Por Claudio Osornio

El Senador por Querétaro Francisco Domínguez Servién, reconoció que durante el 2010, justo cuando se desempeñaba como Alcalde de Querétaro, la empresa Servicios Emergentes le ofreció 2 millones de pesos –a través de dos representantes- para facilitar los trámites del servicio de operación del Casino Royal que intentó establecer operaciones en la Capital queretana durante ese año. Francisco Domínguez confirmó a Javier Vázquez como una de las personas que, representaba a la empresa Servicios Emergentes, estuvieron reunidos en su despacho en el Centro Cívico durante 2010 y quienes a través de distintas presiones intentaron avalar el funcionamiento del Casino Royal, el cual pretendía iniciar operaciones en Avenida Constituyentes, ese mismo año. (AM p.7)

FIRMAN CONVENIO CEIG Y CORREGIDORA

Por Norma Ayala

Este jueves se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y el municipio de Corregidora, con la finalidad de generar lazos entre este sujeto obligado y la Comisión, lo que genera con ello promoción y difusión con el personal del ayuntamiento en el tema de transparencia y en el tema del control de Internet. De acuerdo al Comisionado de la CEIG, Javier Rascado, este convenio se ha firmado únicamente con Tequisquiapan y en esta ocasión con el ayuntamiento de Corregidora, sin embargo, se buscará estrechar lazos con cada uno de los 18 ayuntamientos que son considerados sujetos obligados a brindar a la ciudadanía información transparente y oportuna. (EUQ, 4A)

CEIG PREPARA CAPACITACIONES DE TRANSPARENCIA EN ALCALDÍAS

Por Norma Ayala

El presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Javier Rascado, informó que el presupuesto total que se ejercerá este año es de 10 millones 640 mil pesos, lo que representa 5% más comparado con lo que ejerció la dependencia en 2012, además de ser el más alto que ha tenido desde 2003, año de su creación.

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

Javier Rascado dijo que con el presupuesto que ejercerá para este año, la dependencia buscará fortalecer la capacitación de los distintos sectores de la sociedad, ésto en materia del derecho al acceso a la información transparente y oportuna por parte de los organismos públicos. Hasta noviembre de 2012, la CEIG llevaba capacitados a 14 mil personas, la meta para este año es capacitar a 20 mil. (EUQ, 4A)

INFORMACIÓN GENERAL

INTEGRARÁN A TONATIUH SALINAS EN COMISIÓN DE COPARMEX

Por Laura Banda Campos

A partir de la próxima semana iniciará la instalación de las nuevas comisiones de Trabajo que operarán bajo la diligencia de Mauricio Kuri González en Coparmex. Anunció que la primera de ellas será la Comisión enfocada a al tema laboral, para lo cual se contará con la presencia del Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz. (DQ p. 8)

EL INEGI DESTACA BAJA INFLACIÓN DE LA CAPITAL

Por Marittza Navarro

Con una inflación de 3.17% al cierre de año, la ciudad de Querétaro se ubicó en el lugar 34 de las 46 urbes que son medidas y registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su Índice Nacional de Precios (INP). La variación mensual informa que durante el mes de diciembre de 2012 se registró la inflación en 0.09%, que lo ubicó como la ciudad número 32 con mayor variación. A nivel nacional se dio cuenta este miércoles que se cerró con una tasa inflacionaria de 3.57%; Querétaro se ubicó 0.4 puntos debajo de esta media. (EUQ, 1A)

PRESUPUESTO DE MÁS DE 10 MDP PARA CEIG

Por Norma Ayala

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), informó que con el presupuesto que ejercerá para este 2013, se busca fortalecer la capacitación de los distintos sectores de la sociedad, esto en materia de los derechos que tiene a un acceso a la información transparente y oportuna por parte de los organismos obligados. Hasta noviembre de 2012 la CEIG llevaba capacitados a 14 mil personas, la meta para este año es capacitar en esta temática a 20 mil. (EUQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- AUMENTAZO. Que los regidores del Ayuntamiento de Jalpan decidieron darse como regalo de Reyes un aumento en su dieta, nomás de 10 mil pesos mensuales, porque se les hacen poco los 28 mil que recibían, más su sueldo. Justificaron que requieren más dinero para apoyar a más ciudadanos "que necesitan ayuda"... Nooo, pues si no dan, entonces que tampoco quiten. ¿De dónde creen que saldrá para su aumento, señores regidores? HUYEN. La dirigencia del magisterio creyó congruente no participar en la votación de la minuta para la reforma educativa, con la abstención. O sea, ni a favor ni en contra... sino todo lo contrario. (DQ p.1)

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Dicen que lo mejor que le pudo pasar al Partido Acción Nacional (PAN) fue quedarse con los que tienen que estar, esto después de la campaña de reafiliación y refrendo de militancia. El fracaso electoral del panismo no los ha derrotado y dicen sentirse incluso fortalecidos a pesar de las pugnas internas; basta recordar que el PAN fue muchos años oposición y desde ahí es cuando ha hecho sus mejores papeles. Luego de que Acción Nacional sacó de Los Pinos al PRI, legiones de personas se afiliaron al partido político y el propio instituto político abrió campañas de afiliación en el país para sumar adeptos, ante la euforia del triunfo; el panismo llegó a tener más de un millón 800 afiliados y hoy después del ejercicio casi el 80 por ciento del padrón ha desaparecido. Los oportunistas no faltaron y le engordaron la lista al PAN ahora ante la derrota muchos se olvidaron de su cariño por los azules y seguramente buscan un nuevo paraguas; las prácticas de afiliación masiva dañaron al panismo y es que partidos de masas y manejo de ellas, es algo casi exclusivo del PRI. Cuando Manuel Gómez Morín fundó al PAN lo hizo con la intención de hacer una escuela de ciudadanos que fuera un espacio de participación política para hombres y mujeres libres de México, dispuestos a combatir prácticas antidemocráticas y represoras del gobierno. Mucho ha sorprendido que personajes importantes del panismo no refrendaron su militancia, el caso más sonado fue el del expresidente Vicente Fox, que en palabras de su exvocera y ahora esposa Marta Sahagún, la decisión de Fox de no refrendar, fue por "Convicción Propia", no hay que pasar por alto que Vicente Fox, estaba sujeto a un proceso para ser expulsado del PAN por apoyar abiertamente la candidatura del hoy Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Gustavo Madero y José Báez dirigentes panistas repiten hasta el cansancio que no hay una desbandada de militantes en ese partido político; es una depuración del padrón, así le llaman con todo el eufemismo posible. El panismo se quedó sin panistas y no es cosa que les preocupe, aunque hacia afuera los detractores los hacen pedazos y disfrutan la tragedia azul. DE REBOTE. En el municipio de Corregidora andan estrenado vehículos blindados para la seguridad de los habitantes de El Pueblito: más bien para el presidente municipal, su esposa y el secretario de Seguridad Pública. El alcalde no quiere dar detalles del costo y características de las famosas unidades "por motivos de seguridad". ¿Será que se trata de unidades de la marca Jeep y que al menos dos de ellas habrían sido donación de "empresarios" de Corregidora? Es pregunta. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

ASTERISCOS

A LA CABEZA.- Sin mucho ruido, el Presidente Municipal de El Marqués, el panista Enrique Vega Carriles, buscó y encontró las huellas dactilares de su antecesor, el priísta Rubén Galicia Medina, y sin más ni más dio parte a las autoridades judiciales. AÍ SE LOS AIGA.- El tiro es directo. Van contra Martín Rubén Galicia Medina, ex Presidente Municipal; Juan Pablo Muñoz Morales, ex Secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal; Héctor Gutiérrez Lara, ex Secretario del Ayuntamiento; Juan Manuel Rivera Bautista, quien fuera Regidor Síndico e Indira Vázquez Ferruzca, ex Titular de Recursos Humanos. MÍRENME.- En cambio, su homólogo de Corregidora y compañero de Partido, Antonio Zapata Guerrero, inició entre estruendos procedimientos similares contra su antecesor priísta Carmelo Mendieta Olvera, por un tema más mediático que efectivo. EL RUIDO Y LAS NUECES.- Zapata Guerrero denunció a Carmelo por evasión fiscal, al retener Impuestos a sus empleados y no enterarlos a la Secretaría de Hacienda. Vega Carriles encontró algo mucho más efectivo. LOS TIENEN.- Resulta que la administración municipal marquesina firmó convenios con las cajas populares Gonzalo Vega y Alianza para otorgar créditos de nómina a sus empleados, a quienes se les retenía el abono y este no se enteraba a las entidades financieras. FRÍAMENTE CALCULADO.- El asunto es grave, porque en él se advierte no sólo la actuación irregular en el manejo del dinero de los trabajadores, sino una premeditación para desviar de su objetivo un recurso que no le era propio en detrimento de los empleados, porque al final ellos quedaron con la deuda ante la caja.

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

¡SORPRESA!.- Vía nómina retuvieron los pagos de créditos obtenidos por trabajadores, cubriendo el monto total al término de la administración municipal; sin embargo, el Municipio teniendo el dinero descontado vía nómina, no realizó la totalidad de los pagos lo que generó al 30 de septiembre de 2012 un saldo pendiente por pagar de 3 millones 179 mil 280 pesos. NO HAY, NO HAY.- No sólo no se abonó nada, sino que el dinero tampoco se guardó para que lo pagara la nueva administración municipal; es decir, el dinero de los trabajadores simplemente se esfumó. A LA REJA.- Por eso no dudó en presentar un procedimiento penal ante la Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado. (AM p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DALIA PARA EL INEGI. Ojalá y pronto se haga la designación de delegados federales en Querétaro porque cada día es mayor la legión de aspirantes a lo que sea. Ya hasta dicen que la ex diputada local priísta y candidata perdedora del municipio de Corregidora, **DALIA GARRIDO**, será la representante del **INEGI**. A ver si ahí sí le salen las cuentas y no se la ganan también. De agua rezagada no se tome nada. (PA, 1A)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Acuerdos. Aires de cambio soplan en el Congreso del Estado, luego de que ayer se aprobara la Reforma Educativa con 22 votos a favor, dos abstenciones y una ausencia. Y a pesar de los esfuerzos priístas por sacarla de manera unánime, los aliados de Elba Esther Gordillo, tres diputados neoaliancistas, se negaron a transitar. La crónica de Jorge Vargas Sánchez es por demás elocuente: tras hora y media de posicionamientos, sin la alocución del Nueva Alianza, el documento fue votado y Querétaro se convirtió en el noveno estado que aprueba la Reforma Educativa. Antes lo hicieron Baja California, Colima, Coahuila, Veracruz, Chiapas, Aguascalientes, Tamaulipas y el Estado de México. El número mágico para que pase como Reforma Constitucional es 17. Esa es la cantidad de congresos que deberán aprobarla. Se espera que en los próximos días hagan lo propio estados con mayoría priísta. Por lo pronto y a pesar del bloqueo de Elba Esther, la reforma avanza y con ella, merma la fuerza de la cacique magisterial. El rompimiento de Enrique Peña Nieto con Elba Esther Gordillo se dio desde la precampaña, cuando no se llegó a un acuerdo en el tema de las alianzas. Y hace un mes (13 de diciembre) le comenté aquí que: El Gobierno de la República invierte el 20 por ciento de su presupuesto en educación. Felipe Calderón aplicó –es un decir- 1.4 billones de pesos en ese rubro, algo así como 110 mil millones de pesos. El problema es que el número de reprobados crece: 80 por ciento de los alumnos de secundaria están reprobados. “Pero cómo queremos tener buenos alumnos si nuestros maestros no están certificados, calificados. A la última prueba universal –que no es obligatoria-aplicada por la SEP, solamente asistió el 30 por ciento de los maestros (69 mil). 230 mil no presentaron el examen. De estos, el 62 por ciento “tienen fallas y recibirán cursos a corto plazo... “El 37 por ciento necesita cursos de manera inmediata”. Estos resultados no incluyen a Michoacán y Chiapas, donde no se dieron “las condiciones” para evaluar. Así está el país. Esa es nuestra realidad. Los políticos nos dicen que llegó el momento de la gran Reforma Educativa que México necesita, que se merece. Esa que durante los últimos tres sexenios se evadió, posponiendo el cimiento para las necesidades que la globalidad demandaba. El camino no será fácil. En esa columna, le hablaba de la influencia que desde su encumbramiento con Carlos Salinas de Gortari ha ejercido Elba Esther Gordillo, la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en los destinos de la nación. Tampoco es desconocido el proceso desestabilizador que durante décadas ha realizado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación contrapeso del SNTE-principalmente en Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

Síntesis de información local



VIERNES 11 DE ENERO DE 2013

En este escenario de baja calidad educativa, los mexicanos tenemos que cargar con millonarios presupuestos para pagar los sueldos de los maestros que, en el mejor de los casos, laboran un turno diario y en el peor, son comisionados durante años. A eso, debemos sumarle los acuerdos contractuales con el Gobierno Federal que, sin ser auditables, representan recursos frescos para el SNTE que es el sindicato más grande de América Latina con más de un millón 600 mil agremiados. Se estima que en los últimos tres sexenios (Zedillo, Fox y Calderón), la profesora Elba Esther Gordillo ha dispuesto de 104 mil millones de pesos en prebendas sin que nadie pueda siquiera revisar los estados financieros de su sindicato. Aunado a ello, tras su expulsión del PRI, Gordillo fundó el Partido Nueva Alianza que recibe ingresos frescos -vía prerrogativas-, mientras su estructura territorial y presencia en las Cámaras crece. Eso es lo que vio, analizó y evaluó el Presidente Enrique Peña Nieto. Por eso planteó una Reforma Educativa que evalúe el nivel de los maestros, que transparente el tema de las plazas vitalicias. Por eso los diputados de Nueva Alianza no le entraron al tema. A pesar de ellos y de ella, la reforma va. **-OÍDO EN EL 1810- Rostro.** Que quieren lavar la cara de Libertad, la otrora caja popular y por eso el cambio de directiva. Pero algo no cuadra. Fue sorpresivo. **-¡PREEEPAREN!- Por cierto.** Era 30 de mayo del 2009. El termómetro marcaba 40 grados y la afición de los Venados de Yucatán apoyaba a su equipo, que se jugaba la final contra Gallos Blancos. En tanda de penaltis los queretanos se trajeron la copa y ascendieron a Primera División. Los contrarios lloraron la derrota y uno de los propietarios de Venados les daba ánimos. Luego se supo que ese personaje es el hoy diputado local de Nueva Alianza, Juan Alvarado. En esa ocasión nos jugó las contras. Hoy, votó a favor de la Reforma Educativa. Es de sabios rectificar. **-¡AAPUNTEN!- Puja.** Los interesados -13 grupos- en la concesión del Mesón Santa Rosa, pusieron en la mesa diversas propuestas, algunas interesantes y otras descabelladas o francamente ventajosas. Josecho, que algo sabe de prestación de servicios, me contó que la operación de ese hotel en particular resulta complicada porque no puede crecer más habitaciones y quien se quede con el bello edificio deberá optimizar recursos humanos y financieros para sacarlo adelante. Además, la casona de Pasteur requiere inversión en sistema eléctrico, hidráulico y detallado. No en balde se han tardado más de un mes en la adjudicación del hotel que durante años administró la familia Del Prete y que pronto concluirá. Me dicen que Gobierno del Estado tiene interés en que el ganador ofrezca un servicio de primera, que permita hospedar a importantes personalidades que constantemente visitan Querétaro y necesariamente ubican en hoteles fuera del primer cuadro. Tic, tac. **-¡FUEGO!- Quiniela.** Anote usted a Mario César García Feregrino como uno de los posibles sucesores de Raúl Figueroa en la delegación del IMSS, aunque él lo niegue. Mario César ya trabajó en el Instituto, lo ven bien y el gobernador lo tiene como uno de sus mejores colaboradores. Figueroa sufre. (PA, 2A)

| FUENTES | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| C: CORREGIDOR | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| DIARIOS NACIONALES | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| J: LA JORNADA | SITIOS WEB | EE: EL ECONOMISTA |
| R: REFORMA | CI: CÓDICE INFORMATIVO | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EU: EL UNIVERSAL WEB | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |

■ PARTICIPACIÓN



FOTO: SIETE FOTO

El plebiscito o el referéndum, por separado, alcanzan un costo de 20 mdp: Carlos Rubén Eguiarte

Podrán los ciudadanos solicitar consultas al IEQ

CAROLINA SÁNCHEZ

A partir de este año, la ciudadanía puede solicitar al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la realización de plebiscitos o referéndums sobre normativas o acciones de gobierno, informó el director general de este organismo, Carlos Rubén Eguiarte Méreles.

La realización de estos ejercicios democráticos se dispuso en la Ley de Egresos para este 2013, bajo un artículo transitorio que obliga al Gobierno Estatal a proporcionar recursos extras para ello al presentarse una solicitud; la acción costaría 39 millones de pesos.

“Este ejercicio podríamos estarlo calculando por ahí de 39 millones y fracción (...), sin embargo, no hay una certeza de que se vaya a llevar a cabo alguno de estos ejercicios, es por eso que quedó en el presupuesto de egresos previsto un transitorio que dice que en caso de que se llevara a cabo alguno de estos ejercicios estaríamos recibiendo la suficiencia presupuestal para llevar a cabo este ejercicio”.

El presupuesto aprobado para este organismo alcanzó los 55 mil 600 millones de pesos para este 2013, aun cuando se ha-

bían solicitado 121 millones previendo estos cambios en la legislación en materia de participación ciudadana. Bajo esta referencia, explicó que se requieren alrededor de 30 millones de pesos para la realización de estas consultas o 20 millones para cada uno, ya que se requiere personal y materiales electorales para llevarlos a cabo.

“Para hacer esto) tendríamos primero que contratar personal, tendríamos que capacitar personal, tenemos que rentar inmuebles, tenemos que comprar material, urnas, mamparas, tenemos que imprimir material electoral, algún tipo de boletas; en fin, esto es más o menos lo que implicaría de los dos ejercicios; si fuera un ejercicio podría estar alrededor de los 20 millones más o menos y sería en los conceptos que se estarían ejerciendo”.

Aunque la acción ya está aprobada, Eguiarte Méreles advirtió que aún falta que la LVII Legislatura realice el reglamento correspondiente a la Ley de Participación Ciudadana, que permite a los ciudadanos abrir a votación cualquier tema en materia legislativa o normativa o cualquier acto o acción realizada por el gobierno.

IEQ

Destinarán 40mdp para referéndum

El director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ),

Carlos Rubén Eguiarte indicó que este año el órgano electoral destinará alrededor de 40 millones para dos ejercicios de participación ciudadana, el plebiscito y referéndum, con los cuales se motive a los queretanos a ser parte de las acciones y normatividad propuesta por los gobiernos. *(Liliana Gutiérrez)*



Plebiscito y referéndum podrían hacerse realidad en 2013: IEQ

Por: Rafael Aldape
Querétaro
10/01/2013 1:38 pm

El director del organismo, Carlos Eguiarte Mereles, dijo que en caso de que se realice alguno de estos ejercicios se tiene un presupuesto de 40 millones de pesos

Las figuras de plebiscito y referéndum podrían echarse andar este 2013 si es que algún ayuntamiento, sector ciudadano o el poder Ejecutivo estatal lo solicitan ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), anticipó el director general de dicho organismo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

En entrevista, señaló que en el Presupuesto de Egresos que maneja la Secretaría de Planeación y Finanzas quedó previsto un transitorio, para que en caso de que se lleve a cabo alguno de estos ejercicios reciban la suficiencia presupuestal que asciende a cerca de 40 millones de pesos.

“Lo único que queda pendiente es el tema de participación ciudadana, este ejercicio podríamos estar calculando por ahí de 40 millones, 39 millones y fracción es el monto que alcanzaba el primer cálculo para dos ejercicios de participación ciudadana en 2013, aunque no hay certeza que se vaya llevar a cabo alguno de estos ejercicios”, mencionó.

Los recursos serían utilizados para llevar a cabo alguno o las dos figuras de la Ley de Participación Ciudadana, lo cual conllevaría **contratar y capacitar personal, rentar inmuebles, comprar e imprimir material electoral.**

Apuntó que podría hacerse uso del plebiscito para cualquier acto o acción del gobierno estatal o ayuntamientos municipales y el caso de referéndum para alguna normatividad o ley.

Cabe hacer mención que el IEQ contará para este 2013 con un presupuesto de 55 millones 600 mil pesos para sacar adelante sus compromisos, independientemente de los recursos que tienen en transitorio para el tema de participación ciudadana.

(<http://codiceinformativo.com/plebiscito-y-referendum-podrian-hacerse-realidad-en-2013-ieq/>)



Carece de mecanismos Ley de Participación Ciudadana: Diego Foyo

IRÁN HERNÁNDEZ

El diputado del PRI, Diego Foyo dio a conocer que se sigue trabajando para crear los mecanismos necesarios en la implementación de la Ley de Participación Ciudadana, en donde dijo que los queretanos tendrán la posibilidad de ser protagonistas en la toma de decisiones en el estado.

"Tenemos el tema de la participación ciudadana, como lo hemos comentado, esta es una Ley de reciente publicación, que ahora para los primeros meses, en concreto para el mes de marzo, debe de tener ya los reglamentos para que se puedan echar a

andar esas figuras de participación ciudadana".

Comentó que además el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está capacitando a su personal en este tema; asimismo, reconoció los beneficios para la entidad de contar con figuras de Ley en los procedimientos que el Congreso estatal realice.

Diego Foyo manifestó que se estará buscando que los ciudadanos se puedan convertir en protagonistas, no solamente en la toma de decisiones, que tengan los mecanismos legales para participar directamente y ser ellos quienes tomen las decisiones, junto con las autoridades.



SEMANARIOS

Rotativo

REVISTAS

IEQ SE DECLARA LISTO PARA ORGANIZAR PLEBISCITO EN QUERÉTARO ESTE 2013

Por: Guadalupe Arcos

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se declara listo para realizar este año un ejercicio de plebiscito o referéndum de ser solicitado así por algún ciudadano o gobernante de la entidad, aseguró el director general de este organismo, Carlos Rubén Eguiarte Méreles. Explicó que para la realización de estos ejercicios democráticos se dispuso en la ley de egresos para este 2013 un artículo transitorio que obliga al gobierno estatal a proporcionar recursos extras para ello al presentarse una solicitud.

"Este ejercicio podríamos estarlo calculando por ahí de 39 millones y fracción, es el monto que alcanzaba el primer cálculo para el ejercicio de participación ciudadana en el 2013, sin embargo no hay una certeza de que se vaya a llevar a cabo alguno de estos ejercicios, es por eso que quedó en el presupuesto de egresos previsto un transitorio que dice que en caso de que se llevara a cabo alguno de estos ejercicios estaríamos recibiendo la suficiencia presupuestal para llevar a cabo este ejercicio", explicó. Y es que Eguiarte Méreles explicó que el presupuesto aprobado para este 2013 es de 55 millones 600 mil pesos cuando se habían solicitado 121 millones previendo estos cambios en la legislación en materia de participación ciudadana. Dijo que de acuerdo a las expectativas se requerirían alrededor de 39 millones de pesos para la realización de ambos ejercicios o 20 millones para la realización de cada uno por separado, pues habría que contratar personal adicional y comprar materiales electorales como cuando se realizan las elecciones. "Este recurso sería tomado para llevar a cabo todo el ejercicio. Qué es lo que hacemos, bueno, pues tendríamos primero que contratar personal, tendríamos que capacitar personal, tenemos que rentar inmuebles, tenemos que comprar material, urnas mamparas, tenemos que imprimir material electoral, algún tipo de boletas, en fin, esto es más o menos lo que implicaría de los dos ejercicios; si fuera un ejercicio podría estar alrededor de los 20 millones más o menos y sería en los conceptos que se estarían ejerciendo", detalló. No obstante el director general del IEQ explicó que todavía falta que en el congreso local de realice el reglamento correspondiente para la Ley de Participación Ciudadana que permite a los ciudadanos queretanos abrir a votación general cualquier tema en materia legislativa o normativa o cualquier acto o acción realizada por el gobierno. "Cualquier tema, puede ser si es un referéndum alguna normatividad, alguna ley o si es un plebiscito algún acto o acción de gobierno, puede ser municipal o estatal", explicó.

<http://rotativo.com.mx/queretaro/ieq-se-declara-listo-para-organizar-plebiscito-en-queretaro-este-2013/149973/html/>

EL UNIVERSAL
QUERÉTARO

Viernes 11 de Enero del 2013

Política
 Metrópoli
 Deportes
 Cartera
 Opinión
 Multimedia
 Clase

Bajo Reserva

ShareThis
 Email

 Twitter 0
 Me gusta 0

LAS DOS DIPUTADAS llegaron a las oficinas de la legislatura con la firme intención de recoger el cheque mensual correspondiente a las prerrogativas que se otorga a los 25 legisladores locales para realizar gestión social. Una de ellas, la suplente de Fabián Pineda Morales, recibió el documento bancario sin problema alguno, pero se lo negaron a la otra diputada que también ingreso a la 56 legislatura en calidad de suplente. Extrañada, la legisladora preguntó el porqué de la negativa. Le respondieron que el diputado con licencia y a quien entró a suplir, ya se había llevado el dinero.

CONFORME A LA RESOLUCIÓN de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, ningún partido político pudo demostrar que hubo irregularidades en el proceso electoral de este año, lo que se contrapone a las resoluciones del Instituto Electoral de Querétaro, que emitió media docena de sanciones porque partidos políticos y candidatos, violaron algún precepto de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. La presidenta de la sala electoral, la magistrada Basilisa Balderas Sánchez, informó que fueron 60 procedimientos que se presentaron y 60 resoluciones de la sala electoral en las se establece que no hubo elementos probatorios de lo que acusaron los quejosos.

Periodistas EL
UNIVERSAL

Bajo Reserva el elaborada con aportaciones de periodistas y colaboradores de EL UNIVERSAL previamente verificadas



Columnas Anteriores

- » Bajo Reserva
- » Bajo Reserva